

Son dignos de pertenecer a' este P.^o cuerpo, que
debo esperar de ellos trabajos utiles para el fomen-
to de su instituto patriótico. = Jurada 17. de
Diciembre de 1818. = Manuel de Belasco = Carlos
Clementin = Jose Antonio Ponsa, S. —

El Sr. Ferrero promovió un estado por el
que resultan 812 r.^{os} 3 mrs. con. a favor de
los fondos de la Corporacion.

Con este motivo el Sr. Soriano propuso que
la Sociedad mediase los medios para entregar a
los Directores de la Academia de las nobles artes
y fino el todo, porque no lo permitian las circunstan-
cias, al menos parte de sus respectivas gratifica-
ciones. Algunos S.^{os} Soriano propusieron que se cobrasen
las cuotas de los que no las han satisfecho en los
años diez y siete y diez y ocho; y la Sociedad con-
siderando que el pago de la contribucion anual
es una de las principales obligaciones de los indivi-
duos que la componen, y que la falta de cum-
plimiento de este deber no puede disminuir, sin
faltar a' uno de los primeros objetos de su institu-
to, qual es la distribucion de premios para
fomento de la industria pp.^{ca} Acordó que
para llevar a' efecto los acuerdos anteriores
sobre este particular se manifieste a' los